

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE INTERPALMA S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Quito a quince de abril de 2013, a las doce horas en las oficinas administrativas de la empresa, ubicadas en la Calle Victor Garces n52-64 y Gonzalo Zaldumbide, se reúnen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía INTERPALMA S.A., integrado por Remacor S.A., debidamente representada por su Gerente General el señor José Landazuri Witt, propietaria de 7000 participaciones de US\$ 1.00 cada una, por el señor José Miguel Jácome Toro, propietario de 7000 participaciones de US\$ 1.00 cada una, quienes deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios y tratar los siguientes temas:

**1.- Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio 2012**

Actúa como Presidente el señor José Miguel Jácome y como Secretario el señor José Landázuri

Comprobado el quórum y los respectivos nombramientos que acreditan su participación se instala la Junta y el señor Presidente ordena proceder a discutir de inmediato el primer punto del orden del día. El señor Gerente, realiza la exposición en relación con el tema de La Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's desde el 1 de Enero del 2012, siendo su año de transición el 2011. La aplicación de dichas normas ha dado lugar a ciertas reclasificaciones que incidieron en los Estados Financieros.

2.- Se trata el segundo punto del orden del día, en donde el Gerente General manifiesta que en base a los índices financieros presentados se demuestra que la empresa no ha logrado llegar al punto de equilibrio por lo que se requiere un esfuerzo más profundo y directo para sacar adelante a la empresa. Mientras en el 2011 la utilidad neta del ejercicio fue de \$ 19.422,68 en el 2012 se obtuvo pérdida por \$ 28.631,92

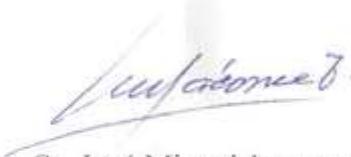
Los Estados Financieros por el año 2012 ajustados según NIIF's y su comparación con los del año 2011 reflejan la información confiable, comprensible y sin reservas para el uso de los diversos usuarios y son el resultado paralelo de la correcta aplicación de dichas normas con el soporte documentario respectivo y demuestran la idoneidad de todas las transacciones ejecutadas, por lo que sometidos a consideración por unanimidad los presentes aprueban las rectificaciones y los nuevos balances sometidos a su análisis, disponiendo que la administración presente los respectivos balances, a los organismos de control.



Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos para la redacción del acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad

Transcurrido el tiempo del receso, se reinstala la sesión, procediendo a su lectura, siendo aprobada sin cambios, por lo que de inmediato siendo las dieciséis horas, concluye la reunión firmando para constancia todos los socios.

Por Remacor S.A.



Sr. José Miguel Jacome  
PRESIDENTE



Sr. José Landazuri  
SECRETARIO